ACTA

En Antofagasta a 31 de Diciembre de 2015, siendo las 9:00 horas, se reúne comisión integrada por: Sra. Marinka Varas Parra, Directora Ejecutiva del Proyecto ANT 1555; Sr. Luis Medina Caamaño, Director de Gestión de la Investigación; Sr. Jorge Valdés Saavedra, Académico del Instituto de Ciencias Naturales "Alexander Von Humboldt", con el objeto de resolver el llamado a concurso de:

- ***Profesional Químico.***

Código Procedimiento: CM044

PROYECTO CONVENIO MARCO PARA UNIVERSIDADES ESTATALES, AÑO 2015
"GESTIÓN INSTITUCIONAL BASADA EN CALIDAD POR OBJETIVOS Y COMPROMISO CON LO PÚBLICO ESTATAL"- CÓDIGO ANT1555

I. Previo a la revisión de las postulaciones recibidas, se establecen como requisitos básicos para resolver los que se incluyen en el Llamado Público Interno efectuado a través del portal WEB de la Universidad de Antofagasta, entre el 15 de Diciembre al 28 de Diciembre de 2015, a saber:

REQUISITOS GENERALES

Los postulantes deberán cumplir con los requisitos establecidos en el llamado a concurso interno, que señala:

Los postulantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

a) Químico.
b) Titulado al momento de la postulación.
c) Experiencia de 04 años en labores de análisis de metales en muestras ambientales y extracción de productos naturales.
d) Deseable, demostrar orientación al trabajo en equipo, proactividad y responsabilidad.

CONCLUSIÓN:

De acuerdo a Procedimiento de selección y evaluación de los antecedentes recibidos, indicado en el **Llamado a Concurso CM044** para la contratación 01 Profesional Químico, la Universidad ha decidido prescindir de dicho profesional por cuanto se ha reservado el derecho de dejar el concurso desierto. Por lo anterior el presente llamado no define postulante ganador.

Se puso término a la sesión, siendo 9:10 horas, ordenándose levantar la presente Acta que firman los siguientes integrantes de la comisión:

JORGE VALDES SAAVEDRA
ACADEMICO
INSTITUTO DE CIENCIAS NATURALES
ALEXANDER VON HUMBOLDT

LUIS MEDINA CAAMAÑO
DIRECTOR DE GESTION DE LA INVESTIGACION

MARINKA VARAS PARRA
DIRECTORA EJECUTIVA PROYECTO ANT1555